

**Acta de la Sesión Extraordinaria  
del día 19 de enero de 2010**

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9 horas con 6 minutos del día 19 de enero de 2010, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Le pido al Señor Secretario Ejecutivo tenga a bien pasar lista de asistencia y en su caso declarar la existencia de quórum legal. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. - - - - -

**Consejera Presidenta.** - - - - -  
M.D. Leticia Catalina Soto Acosta, Presente. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -  
Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. - - - - -  
Ing. Samuel Delgado Díaz, Presente. - - - - -  
Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal, Presente. - - - - -  
Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. - - - - -  
M.C. Adelaida Ávalos Acosta, Presente. - - - - -  
Lic. Ricardo Hernández León, Presente. - - - - -

**Representantes del Poder Legislativo.** - - - - -  
Dip. Mario Alberto Ramírez Rodríguez, Presente. - - - - -  
Dip. Leodegario Varela González, Ausente. - - - - -  
Dip. Manuel Humberto Esparza Pérez, Ausente. - - - - -  
Dip. Guillermo Huizar Carranza, Ausente. - - - - -  
Dip. Félix Vázquez Acuña, Ausente. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -  
**Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Presente. - - - - -  
**Partido Revolucionario Institucional.** - - - - -

Lic. José Corona Redondo, Presente. - - - - -  
**Partido de la Revolución Democrática.** - - - - -

Lic. Gerardo Espinoza Solís, Ausente. - - - - -  
Lic. Felipe Andrade Haro, Ausente. - - - - -

**Partido del Trabajo.** - - - - -  
Lic. Aquiles González Navarro, Ausente. - - - - -  
Lic. Oscar Alvarado Torres, Ausente. - - - - -

**Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -  
Lic. María de la Luz Reyes Hernández, Presente. - - - - -

**Convergencia.** - - - - -  
Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presente. - - - - -

**Nueva Alianza.** - - - - -  
Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza, Presente. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo.** - - - - -  
Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, Presente. - - - - -

Informo a la Presidencia que son siete ( 7 ) asistencias con derecho a voz y voto y seis ( 6 ) asistencias con derecho a voz además del Secretario Ejecutivo, por lo tanto existe quórum legal para sesionar, asimismo informo al

Consejo General que asisten también a esta Sesión Extraordinaria, las Señoras y Señores Directores Ejecutivos; de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera; de Administración y Prerrogativas, Lic. Patricia Hermosillo Domínguez; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género, Lic. Jesús Gaytán Rivas; de Organización Electoral y Partidos Políticos, Ing. Mario González Fuentes; de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, de Paridad entre los Géneros, Mtra. Orquidea Guadalupe Turriza Zapata y el Jefe de la Unidad de Comunicación Social, C. José Manuel Soriano, todos ellos integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa. -----

**La Consejera Presidenta:** Le pido al Señor Secretario dé cuenta al Consejo General del proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras y Señores integrantes del Consejo General, a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes, para las actividades tendientes a la obtención del sufragio popular y para las actividades específicas correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diez, con base en el dictamen de la Comisión de Administración y Prerrogativas de este órgano colegiado. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, si no existen observaciones, le pido al Señor Secretario someterlo a nuestra aprobación, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** por lo tanto, **se declara Aprobado por Unanimidad el orden del día**, le pido Señor Secretario pasar al siguiente punto de nuestro orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Informo que el siguiente punto a desahogar es, **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes, para las actividades tendientes a la obtención del sufragio popular y para las actividades específicas correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diez, con base en el dictamen de la Comisión de Administración y Prerrogativas de este órgano colegiado. -----

**La Consejera Presidenta:** Le pido Señor Secretario le dé lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

**El Secretario Ejecutivo:** (Da lectura al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes, para las actividades tendientes a la obtención del sufragio popular y para las actividades específicas correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diez, con base en el dictamen de la Comisión de Administración y Prerrogativas de este órgano colegiado). -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, para efectos de acta ruego que registre la incorporación del Lic. Eduardo Guadalupe Castañón Espinoza a esta Sesión, buenos días, y de conformidad con este Proyecto de Acuerdo Señores, Señoras Representantes de los Partidos Políticos, en la página 12 del mismo Proyecto de Acuerdo, se encuentra visible la tabla que establece cuales serían las cantidades que se proponen a consideración de este Consejo General, respecto del financiamiento público para el sostenimiento y desarrollo de las actividades 2010, las cuales tal y como lo establece nuestra Ley Electoral del Estado de Zacatecas y la propia ley Orgánica de este Instituto, estarían divididas en una entrega del 50% de ellas durante el mes de enero, y 12 ministraciones mensuales, tienen Ustedes a la vista en esta tabla las cantidades que corresponden a cada uno de los partidos políticos, cantidades que son fieles al Anteproyecto de Presupuesto aprobado por este Consejo General y que fue remitido a la Legislatura del Estado para su aprobación, en la página 13 verán Ustedes la tabla que contiene las cantidades que serán ministradas como financiamiento público para la obtención del voto durante el proceso electoral 2010, igualmente señalado el 30% que se entregaría en una primera ministración y el 70% restante que se entregaría el 18 de abril del año 2010, una vez que hayan procedido el registro de las candidaturas, en la siguiente tabla pueden encontrar lo relativo al financiamiento público para actividades específicas que de conformidad con la ley será entregado en 12 ministraciones mensuales a cada uno de los partidos políticos y que como Ustedes saben, tiene un régimen especial de comprobación, a la consideración de los integrantes de este Consejo General el presente Proyecto de Acuerdo, si alguien desea participar le pido señalarlo. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Ricardo Hernández León, quien expresa:** Gracias Presidenta, buenos días, pues nada más en poner énfasis en la característica que reviste este presupuesto y esta distribución del financiamiento para los partidos, que de conformidad con las nuevas disposiciones legales, la partida correspondiente al financiamiento público para actividades específicas, ahora se entrega ya de manera directa, varía y es un cambio totalmente radical respecto de que anteriormente conforme la comprobación, era la entrega de este recurso, ahora lo importante va a ser de que los partidos tengan muy en cuenta el reporte de la aplicación de este financiamiento, puesto que la entrega va a ser adicional al financiamiento que tengan con la ministración mensual, también cada una de las ministraciones correspondiente a este tipo de financiamiento, esperemos que esta aplicación, esta nueva disposición de la Legislatura, tenga el efecto que se buscaba, que se aplique en los programas para los cuales están etiquetados y que permitan la consolidación de ese rubro, y que los aspectos que se van implementando en la mejora de la convivencia política en el Estado tengan ese efecto de manera inicial, sería cuanto. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Consejero, y también daríamos cuenta del esfuerzo de Capacitación que se realiza en el Instituto Electoral y en este Consejo General, puesto que la Comisión de Administración y

Prerrogativas ha dispuesto la celebración de un primer curso de capacitación para los responsables del área de finanzas, que tendrá verificativo el mismo día de hoy, y que esperamos permita esta interacción y la coordinación ideal, a efecto de que el aspecto de capacitación, nuestra tarea de fiscalización, se vea reflejado también con estos esfuerzos de capacitación, si no hay otra intervención de los integrantes de este Consejo General. -----

**La Consejera Presidenta: concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Nada más una pregunta respecto a la capacitación, ¿es también para los partidos políticos?. -----

**La Consejera Presidenta:** Es para los partidos políticos, han sido notificados los responsables del área de finanzas, los esperamos el día de hoy para tener esta capacitación, y me permito comentarles también que en un esfuerzo de la Comisión de Administración y Prerrogativas, se ha vuelto a imprimir un cuadernillo llamado el ABC del candidato y la candidata, a efecto de que quienes participen como precandidatos y precandidatas al interior de los partidos políticos y después como candidatos y candidatas en la contienda constitucional, conozcan la forma en que deben de reportar sus gastos de precampaña y campaña, el ABC del candidato y candidata lo estaremos distribuyendo entre los partidos políticos como un cuadernillo informativo, con el afán de que se tenga la información necesaria para integrar de manera adecuada los informes a que estarán obligados los militantes y las militantes de los partidos políticos que participen, ahí les rogamos el apoyo, desde luego a los partidos políticos, a efecto de que podamos tener un ejercicio de precampañas ajustado a derecho, si no hay alguna otra participación le pido al Señor Secretario someter a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales el presente Proyecto de Acuerdo, tomar nota del resultado de la votación y dar cuenta del mismo. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que se integra la Lic. María de la Luz Reyes Hernández, Representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes, para las actividades tendientes a la obtención del sufragio popular y para las actividades específicas correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diez, con base en el dictamen de la Comisión de Administración y Prerrogativas de este órgano colegiado, quienes estén a favor, informo a la Presidencia que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

**Cero abstenciones.** -----

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, Señor Secretario le ruego continuar con el desarrollo de la Sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, y por lo tanto Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señor Diputado Representante de la Legislatura del Estado, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 9 horas con 21 minutos del día 19 de enero de 2010, se levanta la sesión, agradecemos su asistencia. -----  
-----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**